

El mercado interno y la espontaneidad de los movimientos campesinos Puno 1950 - 1968 Ricardo Claverías

EN ESTE TRABAJO abordo el estudio de los movimientos campesinos en Puno en el período de 1950 a 1968; es decir cuando el dominio externo adopta nuevas formas de explotación, se reordena la hegemonía de las fracciones del “bloque dominante”, y particularmente en el sur del Perú, se inicia el desarrollo industrial-minero como nuevo eje que va a dinamizar el desarrollo del mercado interior. Sin embargo por el tipo de estructura sobre todo en la zona andina y el carácter contradictorio de aquel dominio, el desarrollo del capitalismo va a ser muy lento y doloroso, como se desprende de la exposición en las secciones siguientes.

El nivel de reflexión serán los cambios en la gran propiedad. Y como unidad de análisis estudiaremos las contradicciones en los sindicatos de los trabajadores de las haciendas. Así mismo, el tipo de gestión organizativa del Frente Sindical Campesino (FSC) y el Partido Comunista Peruano (PCP).

La perspectiva general es que, desde 1950, principalmente en las haciendas, se entra en un nuevo proceso de descomposición o crisis —como denomina Carmagnani¹— de las relaciones de explotación feudal, para intentarse desarrollar desnaturalizadamente los elementos del modo de producción capitalista. Asimismo, en el plano político identificamos dos períodos: de 1950 a 1960 que marca el inicio de la crisis de la dirección de los hacendados tradicionales y la formación de nuevos elementos de dirección política en el seno de los movimientos espontáneos del campesi-

nado en Puno. Movimientos como forma de protesta social frente a la intensificación de la explotación en las haciendas.

De 1960 a 1965, que es el período de la dirección predominante del FSC liderado por los Cáceres (familia de comerciantes de Juliaca) y del Movimiento Sindical Cristiano (MOSICP), en el movimiento campesino a través de sindicatos. Acción Popular (AP), por su escasa presencia organizativa de tipo gremial dentro del campesinado no será tratado aquí.

Como se indicó más arriba, el estudio se referirá a los sindicatos formados en las haciendas y el papel del FSC y el PCP, centrales que hemos escogido porque son las organizaciones más importantes a nivel departamental; la primera por ser la que agrupó a la mayoría de esos sindicatos y por ser la expresión de la nueva dirección en ascenso de la burguesía dependiente (en su fracción de burguesía comercial), producto de la nueva dinámica interna de las clases dominantes y de la nueva forma de penetración imperialista. Y el PCP, a través de la Federación Departamental de Trabajadores (FDTP) por entonces la organización de izquierda más importante en Puno.

El tema o problema central, será tratar o interpretar ¿cómo y en qué medida estas dos centrales departamentales dieron dirección consciente a los movimientos espontáneos del campesinado en las haciendas? Además, ¿cómo se manifestó la espontaneidad y qué embriones de lucha política y perspectivas de movimiento social total, se desprendían de esos movimientos sociales? ¿Cómo ambas centrales han ido construyendo la voluntad colectiva y como trataron la espontaneidad? ¿Cumplió el PCP papel de dirigente y vanguardia de esos movimientos sociales? ¿Trabajó por la alianza obrero campesina? y respecto al FSC ¿Cómo utilizó la espontaneidad para el desarrollo del mercado interno? ¿Se puede hablar de dos estilos de dirección política, en qué se diferenciaron o hubo semejanzas?

Como hilo conductor de estos acontecimientos señalaremos primero los cambios en la base material a nivel departamental, como marco de referencia; y luego cómo los nuevos movimientos políticos, al mismo tiempo que eran consecuencia de los cambios económicos, influyeron sobre su base. Y para no perder la perspectiva total de estos cambios sociales y políticos, vemos importante, tratar sobre las características de los movimientos po-

blacionales y las variaciones de la composición de los sectores populares, pues, son aspectos también materiales que en gran medida van a coadyuvar en la explicación del carácter de los movimientos campesinos en las haciendas.

En los cambios materiales en las haciendas, trataremos cómo impacta la diferenciación campesina en sus organizaciones sindicales y cómo los cambios a nivel de la economía señorial (cambios en la renta, salarios y reforzamientos en la labor administrativa) hacen que en los movimientos sociales aparezcan nuevos elementos de espontaneidad.

Indicamos que los resultados de este estudio, por el nivel de análisis y la población operacional optados, solamente podrían ser generalizados para las haciendas del Dpto. de Puno ², más no en forma igual para las "comunidades", parcialidades o ayllus, donde es posible que las tendencias de los movimientos sociales varíen; aunque las características esenciales son casi las mismas donde operaron el FSC, el MOSICP, AP, y el PCP.

Finalmente debo agradecer a Sinecio López y a Rolando Ames por sus aportes metodológicos para el análisis de movimientos sociales que, en gran parte, se reflejan en este trabajo. Asimismo, mis reconocimientos a Mariano Valderrama y Alberto Flores Galindo por sus sugerencias y reflexiones; y en especial, mi deuda es con el campesinado de Puno.

1.—TENDENCIAS DE CAMBIOS EN LA ECONOMIA Y EN LA POBLACION DEPARTAMENTAL.

Como parte de la explicación de las bases materiales en el período de 1950 a 1968, que es donde se centra el presente estudio de los movimientos sociales en haciendas, analizaremos escuetamente los cambios que se efectuaron en la economía y población de Puno.

Entre 1940 y 1950, el sector agropecuario representaba el 70% del total de la renta departamental; en tanto que, de 1950 a 1960 este sector se incrementa al 73% ³. Estos cambios en la importancia del sector agropecuario se explican por las siguientes circunstancias económicas y sociales:

- a) Porque de 1950 a 1960 los precios de la lana de ovinos suben significativamente de 43 dólares el quintal a 52 dólares (ascenso verdaderamente extraordinario en el presente siglo) ⁴;
- b) La cantidad de ganado también sube en este período, permaneciendo relativamente estable hasta 1964, para luego descender incluyendo el proceso de reforma agraria ⁵; es decir, el lapso de 1950 a 1964 marca el período de ascenso y estabilidad de la producción ganadera, y desde 1965 su crisis;
- c) En cambio, el sector industria decae en este período del 7% (en 1940) al 6% (en 1960) y 4% en 1972). El comercio aumenta con cierto paralelismo con el ascenso del sector pecuario del 10% en 1950 al 13% en 1960, permaneciendo estable relativamente hasta 1972); la minería asciende en menor proporción que el comercio y el sector agropecuario;
- d) En cierta manera, principalmente en 1950 y 1960, el mercado internacional requirió de mayor cantidad de lanas;
- e) A nivel interno se realizan ciertos cambios significativos en las técnicas de conducción ganadera, principalmente en las haciendas;
- f) Y, esencialmente aumenta la producción ganadera por los nuevos métodos de sobre-explotación de los pastores de hacienda y por los nuevos sistemas de vigilancia los que serán analizados más adelante.

Ahora bien, en cuanto a las variaciones y composición de los sectores populares en estos períodos de 1950 a 1968 ⁶, se observa que la población del campo disminuye en comparación a los sectores urbanos, aunque *conserva supremacía*, pues, como referencia, en 1940 la PEA del sector agropecuario era del 78.6%, en 1961 desciende al 71.4% y en 1972 al 66.3% (esto quiere decir que la economía de Puno se des-ruraliza, porque como se vio anteriormente la renta del sector agropecuario aumenta, en tanto que la industria disminuye). Por otro lado, el proletariado que es sumamente débil numéricamente en Puno, baja en el sector industrial del 11.9% en 1940 al 9.8% en 1972, también en minas (solamente existe pequeña minería); en cambio la PEA dedicada a la construcción sube aunque no muy significativamente, (del 0.6% en 1940 al 2.5% en 1972).

En los sectores que la PEA aumenta con mayor significación

es en el comercio (del 2.1% en 1940 al 6.1% en 1961 y 1972) y en servicios (del 4.1% en 1940 al 8.3% en 1972); es decir, la pequeña burguesía comercial y los sectores de capas medias son los más importantes en cuanto a ascenso poblacional, se refiere por supuesto que en esas cantidades también está incluida la mediana burguesía comercial.

En el análisis cualitativo de la variación de sectores y redistribución de la población, las tendencias y contradicciones son las siguientes: a) La población agropecuaria disminuye en este período, debido principalmente a los nuevos métodos de la organización productiva en las haciendas (se prohíbe hasta cierto punto que los colonos ocupen "huaccheros" de las "comunidades" para el pastoreo del ganado de propiedad particular; en la economía señorial se deja de ocupar fuerza de trabajo eventual en algunas tareas y se intensifica la jornada de trabajo de los colonos o se alarga la jornada, pues la instalación de luz eléctrica en algunas haciendas posibilita el trabajo nocturno para la esquila. Con la tendencia a la eliminación del ganado "huaccho", los jóvenes se ven obligados a emigrar) y en menor grado la maquinaria desplaza a la mano de obra de los colonos. En las "comunidades", debido al minifundio limitado por la gran propiedad terrateniente, la presión demográfica y el escaso desarrollo técnico, determinan a que su población emigre en busca de trabajo como super población latente (Arequipa, Tacna y Moquegua, son los centros de mayor recepción).

b) En el sector comercio y servicio; la nueva población empieza a ocuparse en las pequeñas transacciones comerciales principalmente en el campo (en ferias o "katos"), pero radican en la ciudad (Juliaca, Puno y poblados pequeños), convirtiéndose en medios de transmisión de la cultura urbana hacia el campo, y algunos comerciantes en agentes políticos principalmente en los partidos de derecha es el caso del FSC, cuya sede, Juliaca, donde algunos de sus dirigentes centralizan el comercio que distribuye mercancías provenientes de Arequipa o del exterior, los pequeños comerciantes tienen así relación directa o indirecta con los dirigentes de aquella central y propagan su ideología en el campo). En el sector servicios, con el desarrollo productivo de las haciendas, el aumento de las inversiones (ampliación de bancos) y el incremento de la educación, aparecen nuevos técnicos, administradores, contadores, profesores, etc.; los

cuales en el campo van a participar en las organizaciones sindicales, *unos* como agentes activos del cumplimiento de los intereses de los hacendados por el aumento de la producción (más adelante se observará con mayor detenimiento el papel de estos administrativos y técnicos en los sindicatos de colonos); y *otros*, como es el caso de algunos maestros y estudiantes van a tratar de dirigir o implementar la organización del campesinado, aunque en forma muy esporádica.

c) El proletariado en el Dpto. de Puno es débil en número y organización, principalmente porque no existen grandes centros industriales, pues, es de tipo mayormente artesanal, aunque en el sector servicios se incrementa con cierta notoriedad. ⁷

Uno de los aspectos más característicos de la movilidad de la población en este Dpto., y que va a tener importante incidencia en la solución de las contradicciones en las haciendas, favorables para la lógica de la explotación de los terratenientes, es la marcada tendencia emigracionista o emigracional de la población del campo (más adelante trataremos de esa incidencia). Así, en 1940 se censaron 57 mil emigrantes, en 1961 la emigración ascendió a 119 mil y en 1972 a 158 mil ⁸. La emigración hacia otros centros industriales (Arequipa) y mineros (Tacna), se va a constituir en la válvula de escape del aumento demográfico y va a mediar muy poderosamente en el problema del minifundio, pues, la presión del campesinado por el derecho a la tierra concentrada en los grandes latifundios, va a tener como una salida estos movimientos emigracionales; lo cual debilitan a las fuerzas sociales en su lucha contra la explotación de los terratenientes, limitando así el asedio externo del que hablaba Martínez Alier, para referirse a la presión de las comunidades sobre la tierra de las haciendas. ⁹

Finalmente, respecto a la composición del campesinado en la década del 60, el sector más numeroso son los campesinos de las "comunidades" (79% del total) y en segundo término los trabajadores de haciendas (19.7%, donde los colonos son el 87% ¹⁰). Por otra parte, en las "comunidades" el campesinado pobre constituye la mayoría, en tanto que en las haciendas hay predominancia de medios y ricos. Esta situación va a explicar también hasta cierto punto, los problemas de alianzas entre el campesinado de las haciendas y los comuneros; porque, mientras los primeros van a luchar primeramente por el derecho del aumento de ganado de

su propiedad en los pastos de la hacienda; en cambio, los comuneros van a preferir luchar primero por la propiedad de la tierra; aunque los unos y los otros están bajo la presión de los hacendados; sin embargo, los colonos de economía más acomodada intentarán preservar los linderos de la hacienda como acción inmediata.

2.—EL ESCENARIO DE LAS LUCHAS CAMPESINAS: LOS CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE PRODUCCION EN LAS HACIENDAS.

Entre 1950 y 1964, en la gran propiedad se efectúan importantes cambios que van a explicar no solamente cómo es que se aumentó la producción pecuaria en este período, sino además cómo la influencia externa del desarrollo industrial y minero extradepartamental, van a estimular el cambio en la lógica de explotación terrateniente; la que, unida al desarrollo del mercado interno, van a ser las condiciones materiales de los movimientos sociales espontáneos del campesinado.

Hasta antes del 50, los precios de lanas y fibras tenían como característica el ser demasiado bajos (a excepción de 1920), también había períodos en que la exportación de esas materias primas eran recepcionadas favorablemente en el mercado internacional; pero no siempre eran acompañadas por alza de sus precios. Incluso, podían bajar a niveles muy inferiores que los precios de períodos anteriores.¹¹

Frente a estas circunstancias crónicas, los hacendados procuraban el aumento de la producción en esos períodos de alta demanda, no mediante el desarrollo tecnológico, sino mediante dos canales: La sobre-explotación servil y la expansión violenta de sus territorios y apropiación del ganado de las comunidades de campesinos; en este sentido, en la hacienda se efectuaba una reproducción simple, y mediante la expansión se aseguraba un mayor excedente; proceso, pues, muy semejante al señalado por Kula en el feudalismo polaco de los siglos del XVI al XVIII.¹²

En cambio, desde la década del 50, los métodos para el aumento de excedente tienden a variar tomando como canal principal la sobrexplotación del trabajo, y en segundo término, la reorganización administrativa y vigilancia en el proceso de trabajo. El de-

sarrollo técnico y mejoramiento ganadero, son factores secundarios de este aumento de la producción.

a. Cambios de la renta y su relación con la economía campesina.

La forma de apropiación de excedente en la hacienda hasta la década del 40, fue fundamentalmente y casi exclusiva mediante la forma de renta en el trabajo. Desde 1950, si bien la renta en trabajo sigue siendo la principal forma de extracción de excedente; sin embargo, la renta en dinero y el trabajo asalariado empieza a cobrar auge. Combinándose, pues, la renta en trabajo con la renta en dinero y en menor medida con el salario, como formas de explotación principales en las grandes haciendas; para después, desde 1977, interrumpirse este proceso de transición por el bloqueo natural del desarrollo del capitalismo dependiente en crisis.

Ahora bien como referencias empíricas para el estudio de la *renta en trabajo* en este período (además del estudio de monografías sobre haciendas), se obtuvo una muestra representativa de 15 fundos antes de la reforma agraria ¹³; donde de un total de 1,516 encuestados, el 59.5%, trabaja gratuitamente. Otras formas de explotación lo constituye el pago en especies (12.3%), y solamente el 25.7% reciben salarios, que luego eran descontados; los mecanismos de descuentos salariales son: a) mediante la venta de productos (entre ellos de tipo industrializados, como tijeras, cuchillos, etc. y agrícolas) que los hacendados realizaban; con lo cual, al final del año los campesinos mayoritariamente salían debiendo, o en el mejor de los casos recibían una mínima parte de sus salarios, pues, los precios de esos productos eran más altos que los existentes en los mercados de la zona ¹⁴; b) Se descontaba por fallas al trabajo (imposición de multas) y por mala esquila (que era consecuencia no de la mala intención del trabajador sino del bajo desarrollo técnico) y c) por los descuentos del "yerbaje".

Los mecanismos para que los hacendados obtengan renta en trabajo, van cambiando desde la década del 50. Así la coacción extraeconómica (castigos corporales) anteriormente fue el factor más importante; pero desde el 50 empieza a relajarse (aunque no desaparece) y se combina con medidas de tipo económico; es

el caso de las multas, o la negativa de darles trabajo si incumplían con sus tareas; y principalmente la amenaza de arrojarlos de la hacienda; situación que era más grave para los campesinos medios y ricos, porque con el desarrollo del comercio y la acumulación de ganado "huaccho" en estos grupos sociales (que eran la mayoría en las grandes haciendas), requerían necesariamente de los pastizales que los terratenientes les ofrecían.¹⁵

La forma mediante la cual, los campesinos aportaban mano de obra a la hacienda, también va variando. Hasta inicios de la década del 50, cada familia de colonos daba mano de obra en proporción al número de miembros¹⁶; en cambio a fines de la década y principalmente en la década del 60, con el aumento diferenciado de la economía campesina, los que tenían mayor número de ganado proporcionaban más fuerza de trabajo para el hacendado¹⁷. De esta manera, los hacendados lograban obtener mayor número de trabajadores, intensificaban la jornada de trabajo y aumentaban la producción sin el aumento de la economía campesina y las relaciones mercantiles, los campesinos más acomodados económicamente empezaron a presentar dura resistencia a los hacendados, la gestión de los sindicatos van a explicar el carácter de estos movimientos sociales que analizaremos posteriormente.

b. El desarrollo de la renta en dinero y la diferenciación campesina.

La renta en dinero, en su expresión lingüística andina conocido como "yerbaje"¹⁸, fue una forma que aseguró excedente a los hacendados (y que se incrementa en el actual proceso de reforma agraria); pero, también fue un factor muy importante para el desarrollo de la diferenciación campesina, y también explica en gran medida el lento incremento de las relaciones asalariadas en las haciendas a pesar del aumento de la producción mercantil en las décadas del 60 y 70. La importancia del "yerbaje" se explica en los siguientes aspectos:

i.—Por el "yerbaje", en la línea de producción e ingresos por lanas (que es el rubro más importante de la economía terrateniente), los hacendados tenían el 19% del total de su ingresos¹⁹, es decir, obtenían esta renta sin necesidad de realizar inversiones, pues, esa renta era producida por colonos en su economía

campesina. Renta que se incrementaba en la medida que los campesinos más ricos acumulaban más ganado "huaccho", y en la medida que los terratenientes subían las tasas de "yerbaje" se convierte en un factor (aunque no el más importante) del aumento de la producción pecuaria. Pero también se convierte en nuevo elemento de contradicción entre los campesinos más acomodados y los terratenientes.

ii.—El surgimiento y aumento de las tasas de "yerbaje", también se convierte en factor de diferenciación campesina y de la formación de un relativo poder interno de los campesinos más ricos. Porque, frente a estos aumentos de yerbaje los colonos que tenían más ganado, al tener que pagar más, contrataban fuerza de trabajo de los colonos más pobres y principalmente de los comuneros, a los que les remuneraban en productos o les ceden una parte de los pastos para su ganado o les pagan una parte en dinero. Con esto, lograban aumentar el ganado huaccho y participar en mayor proporción en la circulación mercantil (lanas, carnes y productos agrícolas eran vendidas en las ferias o los "alcanzadores", "rescatistas", etc.), y con parte de este dinero pagaban el alza de yerbaje.

iii.—A su vez, el yerbaje era un relativo freno para el desarrollo de las relaciones asalariadas en las haciendas; porque cuando surgía o aumentaba el salario, los hacendados como respuesta creaban o aumentaban las tasas de yerbaje ²⁰. Es decir, si los campesinos más pobres exigían aumento de salarios, los hacendados no aumentaban el capital variable para estos pagos, sino recurrían al aumento del yerbaje. En todo caso, los campesinos de mejor economía debían tratar de pasar a una economía mercantil mucho mayor para el efecto de esos pagos. Ello explica, en gran parte, el bajo desarrollo del capitalismo en la gran propiedad (otros son los precios de lanas y carnes) y la descohesión entre los campesinos pobres, medios y ricos en sus luchas sociales contra el hacendado; pero, de tratarse con métodos apropiados estas contradicciones sociales, puede llegarse a unir estas fuerzas sociales, pues, todos están bajo la opresión del latifundio y la obligación de trabajo servil y semiservil.

c. Cambios en la administración y la formación del poder intermedio.

Para lograr el aumento de la producción de excedente, dentro

de estas condiciones internas y externas desfavorables (internamente la existencia del intercambio desigual y externamente los mecanismos no favorables del mercado internacional para la producción de lanas), sin un desarrollo significativo de la composición orgánica de capitales y sin la posibilidad anterior de la expansión de la gran propiedad como forma fundamental, ante esto los hacendados tuvieron que *modificar y reordenar la administración de sus latifundios* y una mayor vigencia de los *reglamentos internos de trabajo* como nuevos medios de obtener mayor producción y excedentes. ²¹

Este reordenamiento, permitió que la jornada se alargue ²² y se intensifique dentro de la forma de renta en trabajo combinada con plusvalía absoluta y relativa (además de las renta en dinero). Este reordenamiento administrativo se explica en el hecho de que, en las grandes haciendas se crean una mayor cantidad de vigilantes en comparación a las décadas anteriores al 50. En cada hacienda se subdivide en mayor número de anexos con sus respectivos "quipus", "mayordomos", "caporales", "rodeantes" además del administrador, encargados de la vigilancia y la coacción, así como de las tareas técnicas (ello será un aspecto que explica el aumento de PEA en el sector servicios a nivel departamental).

Este cuerpo administrativo también se beneficiaba del trabajo servil de los campesinos; por ejemplo, las siguientes informaciones reafirmadas por muchos ex-colonos, grafican este hecho:

"Por turnos nos dividíamos el trabajo anualmente o mensualmente para ser "pongos", "mitanis" y "apiris" para el patrón, el mayordomo y el quipu del sector" (declaraciones en Yanarico). "Teníamos que cocinar gratis para el mayordomo" (en Posoconi). "Nuestras hijas mayores cada mes iban dos mujeres para cocinar y lavar la ropa al caserío del administrador" (en Huasacona).

También se entrevistó a ex-mayordomos y ex-quipus, hoy administrativos de las CAP:

"Cuando era mayordomo de la hacienda, todo estaba a mi cargo, tenía que ver que todos trabajen. Mi ocupación la hacía a caballo recorriendo todo el sector, por eso teníamos "pongos" y "mitanis", sino quién nos iban a cocinar y a lavar la ropa" (Yocará). "Yo era quipu de la hacienda, traía a los colonos para que trabajen, también traía los turnados para que cocinen y arreglen la casa. A nosotros también nos ayudaban" (Yanarico).

Además de tener estos trabajos gratuitos y de ganar mayores sueldos que los pastores, los vigilantes desde el mayordomo hasta el quipu (también los administradores), tenían mayor ganado "huaccho" que los colonos y de mejor calidad.²³

Este sector administrativo, en esas condiciones de privilegio económico, se convierte en una forma de poder intermedio entre los hacendados y los colonos, pues, a la par de beneficiarse con una parte de la renta en trabajo y de acumular más ganado, y de tener función coactiva, participaban como dirigentes de los sindicatos, con lo cual ejercen aún más dominio sobre el resto de los trabajadores, e incluso, utilizan este organismo para presionar a los mismos hacendados para su propia gestión de aumento de sueldos o mejoras de vida.

3.—SINDICALIZACION Y EL CARACTER DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN LAS HACIENDAS.

Frente a la intensificación de la explotación en las haciendas, los campesinos y otras clases sociales inician movimientos organizados en sindicatos (1959—1968). Estos movimientos fueron de carácter espontáneo, no concientes; sin embargo, expresaron embriones de lo conciente que no fueron valorados por la dirección de los sectores populares. Al contrario, en aquellas zonas donde el PCP tuvo relativa influencia, se dejó al libre juego la espontaneidad; aprovechándose de estos movimientos las clases dominantes. El FSC (hoy conocido como FRENATRACA) fue uno de los sectores dominantes que, reforzando esa espontaneidad, asumen su dirección y adquieren en el campesinado su más importante masa electoral.

a. Espontaneidad y limitaciones de lo conciente en las luchas sociales.

Los sindicatos en las haciendas las que estudiamos, fueron formados a partir de 1959 y desaparecen con la aplicación del Decreto Ley 17716 de Reforma Agraria. Estos sindicatos tuvieron los siguientes planteamientos reivindicativos, los que al mismo tiempo señalan las causas internas de su formación:

I.—Luchar contra la servidumbre, expresada en los trabajos gratuitos para las haciendas (minkas, faenas, traslado de pro-

ductos, enfardelamiento de lana, etc.), por los cuales exigían el pago de salarios y por el aumento de salarios en el trabajo a destajo (esquila), pastoreo y siembra;

II.— Contra la coacción extraeconómica (aunque ésta ya declinaba) y por la libertad de organización sindical;

III.—Por la reducción del “cargo” o “majada” de ganado que les correspondía pastar (en Posoconi se pedía que el “cargo” de ganado de hacienda debía reducirse de mil a seiscientos ovinos; en Caracara de 400 a 300 y en Huasacona de 600 a 400; esto variaba por razones ecológicas entre otras razones);

IV.—Limitación de la jornada de trabajo a 8 horas y el pago de salarios por trabajos nocturnos;

V.—Por la eliminación del pago de multas por ausencia al trabajo y se deje sin efecto el descuento por “fallas”;

VI.—La defensa de la economía campesina fue el aspecto central de sus reivindicaciones; principalmente de aquellos que tenían mayor número de “huacchos” son los que se oponían a la reducción y al aumento del “yerbaje”;

VII.—Por mejores condiciones de vida (construcción de casas, postas médicas y mejor merienda) e instalación de escuelas;

VIII.—Y, desde el año 1964 su preocupación es porque no se abandone la dosificación del ganado, y que se detenga la saca de ganado indiscriminado, porque ésta la empezaron a realizar los hacendados desde ese año; igualmente porque se aplique la reforma agraria ²⁴.

Estas son las reivindicaciones más importantes que los campesinos de las haciendas van planteando en las sesiones de sus sindicatos; sin embargo, por la composición social de las juntas directivas que más adelante detallaremos se reiteraban solamente aquellas reivindicaciones que correspondían a los intereses de los directivos o del grupo social más acomodado.

La forma de lucha para el logro de algunas de estas reivindicaciones, fue de tipo espontáneo o mediante la huelga sistemática. No se tuvo conciencia de clase, en cuanto no hubo claridad en la lucha por sus intereses polarizados contra los intereses de las clases dominantes del sistema económico social en su conjunto. En épocas de huelga no identificaban a los terratenientes como los causantes de su situación, pues, veían lo más cercano

de acuerdo a su sentido común, el gerente o administrador creían que era el único responsable de su situación. Solamente cuando los directivos concurrían a los congresos de la FDTP, se toma cierto consenso del papel de los terratenientes; pero, sin una labor permanente de educación política dentro de la hacienda, los campesinos no desarrollaban su conciencia de clase.

Sin embargo, los embriones de conciencia se manifestaban en algunas oportunidades, principalmente en el plano organizativo, mas no en épocas de lucha cuando otros sindicatos pedían su apoyo. Así por ejemplo, en 1964 la huelga del sindicato de Huayta (a pesar de que era un anexo) fue duramente combatido por el sindicato de Posoconi (este sindicato rompe relaciones con Huayta, denuncian la agitación ante las autoridades, recortan posibilidades de ayuda con víveres y apoyan a los patronos) ²⁵. En cambio, en épocas de paz buscan que en las demás haciendas o anexos se creen sindicatos. Esta forma de lucha o movimiento espontáneo fragmentado, no trató de ser dirigido conscientemente por el PCP, quién es —a través de la FDTP— el que organiza estos sindicatos. Incluso, ante los conflictos entre los sindicatos rechazan a la FDTP para que medie internamente ²⁶.

Igualmente se oponen a que el hacendado ceda aguas para los "huacchos" de campesinos de otros sectores también sindicalizados ²⁷; es decir, no existía la solidaridad inter-sindical, pues lo más importante era al menos para los directivos la salvaguarda de su economía campesina tolerada hasta cierto punto por los hacendados. De manera que los elementos concientes de su espontaneidad era la posibilidad de la acumulación de ganado "huaccho"; pero, incluso, en esta vía campesina de desarrollo, aún faltaba la conciencia de sus intereses y los contrapuestos de los terretenientes.

En los sindicatos dirigidos por la FSC, el espontaneismo fue semejante aunque eran más preocupados por relacionarse con la central departamental y provincial o contra sindicatos, aspecto que era estimulado por los directivos de la central, porque el motivo era electoral. Los movimientos internos eran manejados igualmente por los más ricos y por el personal administrativo, los que se beneficiaban con el aumento de sueldos y salarios

gestionados por los sindicatos. Los campesinos pobres y obreros casi siempre estaban postergados en sus reivindicaciones²⁸.

b. Composición social de la dirigencia sindical.

En el estudio de un elemento simple de política: la existencia de dirigentes y dirigidos (aunque hecho primordial, dice Gramsci), se puede interpretar el por qué de ese tipo de gestión de estos sindicatos.

En principio los sindicalizados no eran socialmente homogéneos, habían obreros, campesinos pobres y ricos, además de los administrativos de campos (mayordomos, rodeantes, quipus, y caporales). Y cada sector tenía sus respectivos intereses: a) los administrativos interesados que sus sueldos sean más altos y que los campesinos colaboren en su gestión administrativa trabajando más para la hacienda; b) los campesinos ricos, cuyo interés principal era su economía campesina, su lucha era principalmente porque las tasas de yerbaje no suban y no se reduzcan los "huacchos", esto permitía cierta conciliación con los hacendados; c) los campesinos pobres, su interés principal era el salario y libertad para emigrar; los medios compartían intereses con los ricos y pobres; d) los obreros exclusivamente interesados porque los salarios suban y se les dé vivienda en el caserío.

La dirigencia estuvo compuesta principalmente por los *administrativos y por los más ricos*, pues, los primeros lograban obtener estos cargos por las siguientes circunstancias:

Eran más entendidos en reglamentos y, de alguna manera, en leyes (recuérdese que aquellos aplicaban los reglamentos e intereses); por la situación de domicilio que se derivaba de su función administrativa; porque conocía mejor la lengua castellana y podían gestionar ante las autoridades o ante los dirigentes de la central (generalmente eran originarios de centros urbanos o poblados); porque conocían también la lengua nativa y podían convencerlos; porque conocían o comprendían el sentido común del campesinado y sabían como conducirlos y aprovechar su espontaneidad; por su función administrativa podían mediar con los gerentes o hacendados. Los campesinos ricos, no tenían todos aquellos atributos pero tenían poder económico entre los más pobres (daban trabajo en el pastoreo de sus "huacchos", podían ayudar con víveres en épocas de escasez y gozaban de mayor libertad dentro de la hacienda).

Por eso es que, esos dos sectores sociales (los administrativos o vigilantes y los ricos) ocupaban los cargo directivos de los sindicatos en forma predominante y rotativamente. Así por ejemplo, en el sindicato de Caracara, estos dos grupos sociales copaban el 60 de la dirección ²⁹; en Chingora, los campesinos ricos obtenían el 78%, en la hacienda de Huasacona (más tres fundos), entre ricos y medios copaban el 73%, ³⁰ en Posoconi los administrativos de campo tenían el 37%, los trabajadores especializados el 26.7%, los pastores el 30% y los obreros el 6%. ³¹

c. Dirección interna de la espontaneidad y la gestión sindical.

Con los cambios que se venían efectuando en las relaciones de producción en las haciendas, la espontaneidad también iba variando. Cuando a fines de la década del 50 y comienzos del 60 el trabajo se intensificaba y se necesitaba mayor permanencia de los trabajadores en la producción de las haciendas, aquellos campesinos que tenían mayor número de ganado "huaccho", protestaban principalmente por las multas que la administración imponía por la ausencia al trabajo. Pero, cuando la hacienda entró en descomposición (ante la posibilidad de aplicarse la reforma agraria) y amenazaban los gerentes con reducir los "huacchos" de manera más efectiva (desde 1964), los ricos protestan ahora principalmente contra estas medidas de reducción, al mismo tiempo que alientan a los demás pastores a que cumplan con los trabajos de la hacienda, por el temor que ésta quiebre y con lo que creían ver perjudicados sus intereses, esto debido a que los campesinos más acomodados aún no podían prescindir de los hacendados; pues, conseguían indirectamente ganado fino para mejorar a sus "huacchos" o también medicamentos y pastos para su ganado. Y desde 1968 sus preocupaciones consistieron en plantearse cómo se iba a aplicar la reforma agraria, y en consecuencia cuantas hectáreas les tocaría a cada campesino ³².

En cambio los obreros y campesinos pobres tienen como constante en todo este período, la necesidad de eliminación de la servidumbre y el aumento de salarios (como se registra en las sesiones del sindicato). Sin embargo, de acuerdo a la composición social del grupo directivo de estos sindicatos, los temas que más se trataban en sus sesiones eran en el siguiente orden de importancia: a) Organizar el trabajo para la hacienda, que

era la preocupación de los administrativos y campesinos ricos (se trataba, por ejemplo de la distribución de trabajadores para la minca, faenas, pastoreo, traslado de productos, cumplimiento con la "majada", todo esto para la hacienda); b) Aumento de sueldos para mayordomos, rodeantes y quipus; en tanto que las exigencias de este tipo para los obreros y campesinos pobres eran postergados para otras sesiones; c) sanciones para los que no trabajen eficientemente para la hacienda (que iban desde multas impuestas por el sindicato, hasta la expulsión del mismo); y d) Defensa de la economía campesina. Los planteamientos por mejores formas de vida, salud y educación tenían escasa reiteración en las sesiones ³³.

Los movimientos espontáneos, eran, pues, dirigidos en los sindicatos hacia acuerdos propuestos por los grupos sociales hegemónicos internos; pero el consenso de estos directivos eran de tipo activo inorgánico, porque en última instancia, si con esta gestión sindical los terratenientes eran los que se beneficiaban más; en cambio, los administrativos de campo hasta los campesinos ricos eran explotados también por aquellos hacendados, aunque con posibilidades de mayores ingresos y beneficios que los obreros y campesinos pobres.

4.—FORMAS DE DIRECCION DEL FRENTE SINDICAL CAMPESINO Y EL PCP.

Analizaremos muy escuetamente cómo dirigen la espontaneidad de los movimientos campesinos estas dos centrales departamentales: el FSC liderado por los Cáceres y el PCP mediante la FDTP. Los aspectos que trataremos son los siguientes: el trato de la espontaneidad y la construcción de la voluntad colectiva; la educación que imparten en los movimientos sociales; cómo tratan el estado de ánimo de las masas; cómo receptionan la cultura popular y cómo estructuran la organización sindical. Empezaremos por lo último:

a. Estructura sindical: sus relaciones con el partido.

La organización sindical del FSC era mucho más sólida que la del PCP. Aquél tenía un núcleo central burocrático parlamentario; con lo que, valiéndose de su situación de diputados (dos de los hermanos Cáceres eran diputados en el período de Be-

laúnde) y por su situación de clase (de la burguesía comercial) pudieron montar una mejor estructura organizativa y ofrecer mejoras de ingresos a sus cuadros intermedios que recorrían las haciendas organizando sindicatos. Así mismo, tenían cuadros intermedios permanentes como directivos de subsedes provinciales (comités). En cambio, el PCP actuaba directamente, sin cuadros intermedios, a través de sus directivos departamentales en la FDTP los cuales visitaban muy esporádicamente a sus bases.

Los Cáceres hicieron un mejor trabajo partidario, de tipo burgués evidentemente. Mientras formaban sindicatos y enviaban estatutos donde se señalaban que estos organismos eran libres de doctrinas políticas (es el caso de la hacienda Caracara, donde se afirma un apoliticismo generalizado en todos los demás sindicatos); sin embargo, esos mismos sindicatos tienen el deber de participar en los mítines organizados en las plazas por los Cáceres (es el caso del mítin de Lampa en 1964), donde dan dirección política y realizan sus planteamientos sobre la reforma agraria (como consta en actas sindicales).

En cambio, el PCP se mantiene en el trabajo espontaneísta, pues, su economismo sólo lo conduce a la gestión legalista ante la inspección de trabajo de Puno (actas del sindicato de Posoconi y otros). Incluso, hasta en sus mismos congresos departamentales de corte gremial corporativo, no trata de dar educación política. Por eso, en períodos de elecciones presidenciales, el FLN no tuvo el apoyo suficiente de los sindicatos del campesinado.

b. Cultura popular y partido.

El FSC penetra en la cultura popular, extrae sus elementos espontáneos negativos y los sistematiza en su programa. La idea parcializada del imperio del Tahuantinsuyo se constituye en el eje ideológico que le sirve de contenido para lograr un consenso orgánico entre el campesinado. No rescata, por ejemplo, la reciprocidad, la ayuda mutua y el contenido colectivista que el campesinado cree encontrar en aquel Imperio Inca (aunque en la realidad no haya existido).

Ésa cultura popular, en algunos de sus elementos, aún subsistentes es utilizado como reivindicación gaseosa en los sindi-

catos pues, se habla de un Imperio Inca como aspiración pero no llega a explicarse cómo será la estructura económica. Por el contrario, propone una reforma agraria de parcelación de la gran propiedad (en su proyecto de reforma agraria proponen 30 Has. por familia). Y olvidan que en el imperio inca existía la gran propiedad de la nobleza y el ayllu de pequeñas parcelas de los campesinos pobres. En consecuencia, la voluntad consciente que forman a través de algunos elementos de la cultura popular, es lograr un consenso de la necesidad del desarrollo del mercado interno donde un sector de campesinos se convierte en ricos con la parcelación (como sucedió en el caso de Chingora, donde los más ricos dirigentes del sindicato afiliado al FSC, compraron la hacienda y los más pobres quedaron como sus colonos o tuvieron que irse de la hacienda), además de obtener clientelismo electoral entre ellos.

El PCP no logró rescatar los elementos positivos de la cultura popular (como es la resistencia expresada en sus relaciones de trabajo, canciones, bailes, etc.). Por ejemplo, mientras la FDTP festeja el Primero de Mayo con discursos abstractos a la comprensión del campesinado. En cambio, los Cáceres, recogiendo el folklore decorativamente y en actos de simple diversión, traían para los aniversarios del FSC los bailes del campo y sus canciones; con lo que el campesinado encontraba cierto grado de identificación. Evidentemente que la radio que funcionaba en Julia de propiedad de los Cáceres jugaba papel importante.

c. El trato del estado de ánimo de las masas y de la espontaneidad.

El PCP no trató de compenetrarse entre la clase del campesinado, marchó a la cola de los acontecimientos. Los campesinos pobres planteaban la necesidad de huelgas exigiendo aumentos salariales, pero los dirigentes detenían este ánimo; el PC, por el poco contacto con las bases, se enteraba de los acontecimientos cuando estos habían terminado o fueron amortiguados por los dirigentes. El FSC, por el mayor número de cuadros intermedios y mejor estructura organizativa, participaban a tiempo deteniendo el estado de ánimo mediante gestión legalista ante las autoridades, o recomendando el cambio de directiva cuando ésta se enfrentaba con cierta violencia a los administrativos de la hacienda.

El PC tampoco intentó construir un programa de reivindicaciones concretas para el campesinado de haciendas, de ahí que no tuvo los medios para ganar un consenso activo y orgánico entre el campesinado como fuerza social aliada del proletariado, pues no bastan las declaraciones reivindicativas generales que se impartían a nivel nacional; era necesario sistematizar los embriones o elementos concientes de las luchas sociales en un programa concreto que cohesione a los diversos grupos del campesinado y los articule a otros grupos populares. El FSC, conocía más de estas reivindicaciones, pero sólo asumía aquellas que no atentan contra el sistema. Por ejemplo, se preocuparon por la instalación de escuelas en las haciendas y algunas otras obras de infraestructura; aunque ellos sostienen que han luchado por el respeto a las leyes sociales; sin embargo por mucho que se haya conseguido esto, no significó luchar por el cambio del sistema (véase "Tenaz lucha parlamentaria" publicado por el FNTC, donde la explicación principal es su trabajo electoral, antes que la lucha por la transformación) ³⁴.

Tanto el PCP como el FSC, unos conciente y otros inconcientemente, se relacionaron con una dirigencia sindical cuya composición social estaba constituido por mayordomos, rodeantes, etc., y campesinos ricos principalmente: en el FSC se justifica este hecho, porque aquel sector es relativamente dinámico en el desarrollo del mercado interno y eso convenía al comercio jujaqueño (venta de radjos, tocadiscos, etc.); en cambio el PCP, al no compenetrarse en el campesinado, ni estudiar la composición social de esta clase, fue asumido por los movimientos espontáneos sin distinción de los intereses relativamente divergente entre estos grupos sociales.

NOTAS

1 Carmagnani Marcelo. **Formación y crisis de un sistema feudal** ed. S. XXI, Méjico, 1976.

2 Las haciendas estudiadas son: Caracara, Chingora, Huacasona, Muñani Chico, Malquini, Checayani, Tincopalca, Pinaya, Toroya, Quinsachaca, Atecana, Coline, Lagunillas, Parina, Posoconi, Huayta, Choroma, Orduña, Huaycho, Alianza, San José y Pisquecocho, Yocará, Yanarico, Sacuyo, San Carlos, Molino, Quenariri, Chocoroni, Checa, Achosita, Charquizo, Mercedes y Quera (total 34, algunos son anexos o fundos de una misma central, aunque con diferencias relevantes).

3, 4 y 5 En cuanto las fuentes son citadas en nuestro trabajo "Puno y la región sur del Perú", 1977. IDISA.

6 A falta de datos de la PEA en 1950 y 1968, utilizaremos los Censos de 1940, 1961 y 1972.

7 Debe indicarse que en el sector servicios en número es más importante los servicios domésticos.

8 Censos de población.

9 Martínez Alier, Juan: "Los Huacchilleros del Perú" ed. I.E.P. Lima, 1973.

10 El resto son jornaleros, técnicos, administrativos, etc. La Fuente: INP de Puno y estimados.

11 Claverías, Ricardo. **Puno en la Región Sur del Perú** en este trabajo se señalan las tendencias de los precios, demanda interna y externa desde fines del siglo XIX hasta la década del 70 del presente siglo.

12 Kula, Witold: **Teoría Económica del Sistema Feudal**, ed. S. XXI, Buenos Aires, 1974, pág. 55.

13 Se aplicó la muestra simple al azar y el denominado diseño ex-post-facto.

14 De acuerdo a muestra de "Plantillas Sueldos y Salarios" de haciendas: Ayacachi, Yanarico, Alpacoyo, Laripata, Chaco, Cotaña (años 1958 y 1959). También en otras zonas andinas del país tuvo vigencia este intercambio, que es señalado como reciprocidad asimétrica (con la cual se beneficia el que vende y adquiere trabajo del que compra); Ver Benjamín Orlove en "Reciprocidad e intercambio en los andes Peruanos" 1974.

Sobre cómo evolucionan los salarios formales en las haciendas desde 1950, puede verse: Guevara A. **Apuntes sobre mi Patria** ed. Rozas, Cuzco, 1955.

Monografías de Gherzi y Arquinio: "Asillo"; "Huata y Quita"; "Tara-co" ed. Instituto Indigenista Peruano, 1966. Che Piu Alberto, "formas de trabajo agropecuario en el Dpto. de Puno". ed. revista unta, Puno, 1971. Para los estudios de los salarios en comunidades, puede verse: Claverías Ricardo: "Dominación y tendencias de cambios en las comunidades de Puno", 1974.

15 Recuérdese que fuera de los linderos de la hacienda el minifundio no toleraba población extraña.

16 Díaz Bedegral: **Apuntes para una reforma Agraria en el Dpto. de Puno**", ed. R.U.C., Cuzco, 1959, pág. 64.

17 "Hasta 100 ovinos "huacchos" los feudatarios tenían la obligación de proporcionar un trabajador para pastar 400 ovinos de la hacienda.

Si excedía de 100, debía dar un trabajador más por cada 100 ovinos "Huacchos" (Entrevistas en Yocará, Yanarico y otros fundos).

Por eso los terratenientes no se preocuparon mucho por la limitación de las tierras para "Huacchos", pues cada pastor se limitaba asimismo por cuestiones de dinero y ganaba quién tenía más, ocupaba mayor extensión de pastos, pero tenía que contratar fuerza de trabajo adicional para la hacienda.

18 El "Yerbaje" era el cobro que hacía el hacendado por el derecho a usufructo de pastos por el ganado de los colonos. Las tasas variaban por especies de ganado, reducidas a unidad ovino en la década del 60, el cobro oscilaba entre 0.4 centavos y 0.5 por cada ovino al día. Aquellos colonos que tenían de 50 ó 40 ovinos para abajo no pagaban yerbaje.

19 Fuentes varias.

20 Es decir, aquí surgía la renta en dinero no tanto porque los hacendados renunciaban al trabajo gratuito, sino que ha coexistido plenamente con la renta en trabajo y se incrementa como contramedida a la exigencia salarial y como control (aunque sin mucho efecto) del incremento de la economía campesina. Este fenómeno es, pues, un tanto diferente al proceso de transición en Europa. Puede verse Dobb, Maurice: **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**"; ed. S. XXI, pág. 74.

21 Por ejemplo, la "Sociedad Ganadera del Sur", que agrupaba a once haciendas (perteneciente a Gibson S.A.), puso en vigencia y actualidad permanente los reglamentos donde especificaba el papel

de los mayordomos" g).— Hacer al comenzar el año las listas de pongos, mitanis, etc., para que presten sus servicios donde el patrón y en el caserío" (citado por Díaz Bedregal, pág. 57).

22 En las haciendas de mayor extensión la jornada se dilataba más que en las pequeñas; por ejemplo, en las primeras la jornada en esquila era 12 a 18 horas diarias, mientras que en las segundas no pasaban de 10 horas igualmente en matanza, pues, con mayor número de vigilantes que obligaban coactivamente al cumplimiento de estas jornadas, eran como un ejército interno en las grandes haciendas.

23 Como un caso puede verse: Mariscal y Mengoa; la SAIS Río Grande de 1975. También para observar como se prolongan estos beneficios en la reforma agraria, puede verse: Serie Informes de CAP y SAIS, ed. ORAMS VII, Puno. Y sobre la organización administrativa y sus funciones en la época de hacienda, ver: Deustua, L.; Organización de una hacienda ganadera en Puno, ed. M.A. 1972.

24 Libros de actas de Sindicatos y entrevistas.

25 Acuerdo del 14 de marzo de 1964 del Sindicato de trabajadores de Pocosoni, "Libro de Actas", T. 1. pág. 89.

26 Idem, pág. 203.

27 Idem, pag. 206.

28 Idem. pág. 207.

29 Análisis del Libro de Actas de Hda. Caracara.

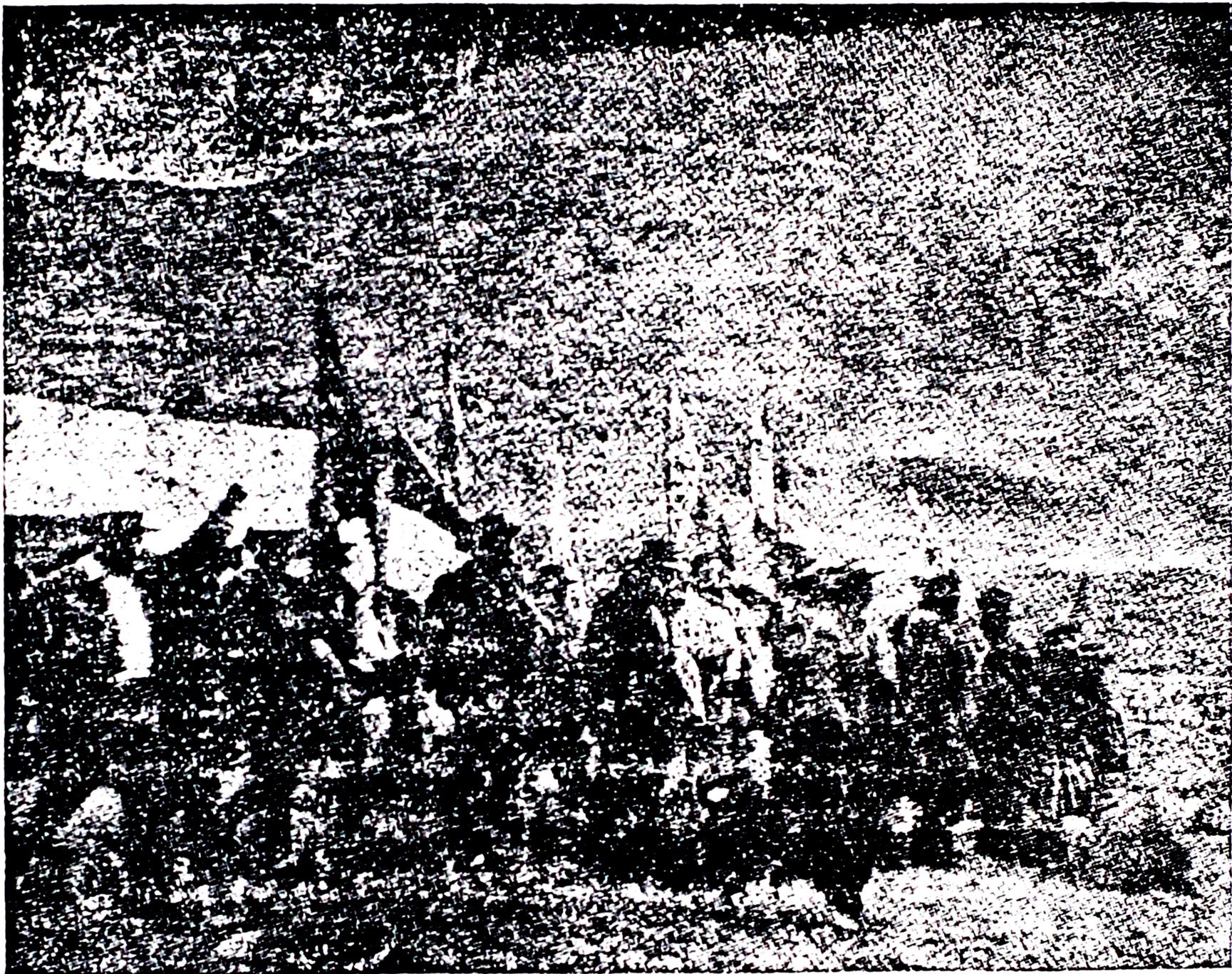
30 Fuente: Libro de Actas y Planillas de Huacchos.

31 Procesado a base de datos de Monografía de Chingora, de Calderón y Gallegos, Ob. Cit. Huasacona, encuestas al 56.94% por muestra simple al azar (ex-post-facto).

32 Libros de Actas Sindicato de Pocosoni y Diagnóstico situacional de la CAP; 1974.

33 Procesado de Libros de actas de Sindicatos.

34 En "los Pobres al Poder", Ed. FNTC, Lima, 1978, pág. 25.



FUENTE: Los movimientos campesinos en el Perú, W. Kapsoli,
Lima, 1977